



**UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

**COMUNICADO A LA COMUNIDAD ACADÉMICA,
Y A LA OPINIÓN PÚBLICA**

Buenaventura, 27 de marzo de 2026

Es un momento histórico para la Universidad del Pacífico, en hora buena recibimos y reafirmamos el llamado de caminar juntos y juntas en la superación de las medidas preventivas y de vigilancia especial que actualmente tiene la Universidad, porque solo trabajando mancomunadamente lograremos construir las soluciones para dar respuesta a las dificultades por las que atraviesa la institución.

En ese propósito, el Consejo Superior Universitario como máximo órgano de dirección y de gobierno de la Universidad, y de acuerdo a las disposiciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional, realizará mesas técnicas a partir del 14 de abril de 2026 con los diferentes sectores al interior de la IES, por lo que les extendemos una invitación a toda la comunidad universitaria a participar activamente a través de sus voceros, en los espacios de diálogo y de construcción de soluciones para lograr el fortalecimiento institucional.

Por otro lado, se informa a la comunidad universitaria y a la opinión pública que el proceso que actualmente se adelantaba para la elección de Rector de la Universidad del Pacífico ha sido suspendido temporalmente mediante el Acuerdo Superior No. 237 del 27 de marzo de 2026, dando cumplimiento a la Resolución No. 005896 de 2026, así como al oficio emitido por la Subdirección de Inspección y Vigilancia bajo radicado No. 2026-EE098662 del 16 de marzo de 2026.

La suspensión del proceso de elección de Rector es una medida de carácter temporal, es una acción responsable en cumplimiento de la ley, pensada para preservar la estabilidad institucional dadas las coyunturas actuales y evitar que a futuro la Universidad del Pacífico agudice más la crisis institucional. Una vez superadas las circunstancias que dieron lugar a las medidas adoptadas por el Ministerio de Educación Nacional, el proceso continuará en la etapa en que fue suspendido garantizando los derechos de las y los participantes.

Este consejo superior reafirma su compromiso para contener y subsanar la crisis que atraviesa la Universidad. Y seguimos tomando las decisiones que garanticen el derecho a la educación digna y de calidad de toda la Región.

Cordialmente,
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
